CONSTANCIA AD REFERENDUM

REF. LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LICITACIÓN PARA LA REFACCION DEL POLIDEPORTIVO DE REMANSITO ID. 433.617
APROBADO EL PLIEGO SEGÚN RESOLUCION J.M Nº 581/2023

LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES DEJA CONSTANCIA QUE EL LLAMADO DE REFERENCIA ES DE CARÁCTER AD REFERENDUM POR LO TANTO LOS RUBROS:
521 CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO (FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 OBJETO DE GASTO 30).
539 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, VARIAS (FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 OBJETO DE GASTO 30)
SI BIEN LOS MISMOS SE HALLAN PREVISIONADOS NUESTRO LLAMADO LA REALIZAMOS AD REFERENDUM A LA ESPERA DE LAS TRANSFERENCIAS QUE DEBEMOS RECIBIR EN EL PERIODO 2024 Y ASI HACER FRENTE AL PRESENTE LLAMADO.

SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA PARA LOS EFECTOS QUE HUBIERE LUGAR EN LA CIUDAD DE VILLA HAYES A LOS 29 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑOS DOS MIL VEINTE Y CUATRO.

Atentamente.

Municipalidad de Villa Hayes
Lic. Delsi Rodriguez
Directora U.O.C.